



Sesión de información para la solicitud de
la subvención en pos del desarrollo de la
capacidad comunitaria de la Ley HEAL

15 de abril de 2024

22 de abril de 2024 (hablantes de español)

24 de abril de 2024

ORDEN DEL DÍA

Bienvenida y presentaciones

Información contextual sobre la Ley
HEAL y las subvenciones de capacidad

Procedimiento de solicitud

Preguntas y respuestas

Ley de Medioambiente Sano para Todos (HEAL) – Intención

- El propósito de esta ley es 1. reducir las disparidades ambientales y sanitarias, 2. resaltar la justicia ambiental en el gobierno estatal y 3. mejorar la salud de todas las personas en el Estado de Washington mediante:
 - La implementación de las recomendaciones del Concejo de Justicia Ambiental.
 - La administración de programas para mitigar los efectos del tratamiento dispar pasado.
 - El uso del Mapa de disparidades de salud ambiental para documentar y comprender la concentración y distribución de los asuntos de salud ambiental en Washington.
 - La colaboración con las comunidades y poblaciones que se enfrentan a los desafíos de salud ambiental.

Para que todas las comunidades en el estado de Washington sean saludables y prósperas, el gobierno estatal debe tener como objetivo la concentración de las acciones gubernamentales para beneficiar a las comunidades que sufren la mayor carga sanitaria y ambiental en la actualidad. (RCW [por su sigla en inglés, Código Revisado de Washington] [70A.02.005](#) - en inglés)

Ley de Medioambiente Sano para Todos – Resumen

Concejo de Justicia Ambiental

Foro comunitario

Pautas para el gobernador, la legislatura y las agencias

Responsabilidad de las agencias

Red de seguimiento de Washington

Consulta a las comunidades tribales

Mantener y actualizar el Mapa de disparidades de salud ambiental (en inglés)

Agencias cubiertas por la Ley de Medioambiente Sano para Todos

Consulta a las comunidades tribales

Participación comunitaria

Planificación estratégica

Evaluaciones de justicia ambiental

Presupuesto y financiación

Métricas e informes

Transformación de la cultura, la política y la práctica de la agencia



Subvención de capacidad de la Ley de Medioambiente Sano para Todos - información contextual

Idea
(2022)

- El Concejo de Justicia Ambiental identificó las necesidades de las comunidades, tribus y organizaciones tribales para desarrollar la capacidad de vincularse con el trabajo de la Ley HEAL y guiarlo.
- El Concejo de Justicia Ambiental desarrolló una recomendación para el gobernador y la legislatura en las [recomendaciones de financiación](#) de 2022 (en inglés) y [prioridades presupuestarias](#) (en inglés).

Estipulación
(2023)

- La legislatura creó una estipulación (medio de financiación en el presupuesto estatal) para crear el nuevo programa de la subvención. Fuente de financiación: [Ley de Compromiso Ambiental](#) (en inglés).
- El Departamento de Salud asignó financiación por \$23.4M en subvenciones, el 50 % está reservado para las Tribus.

Implementación
(2023-24)

- El Departamento de Salud planifica el programa de subvención: comité de asesoramiento comunitario, consulta a las comunidades tribales.
- Pedido de solicitudes tribales (2023), pedido de solicitudes de organizaciones tribales/comunitarias (2024).

Subvención de capacidad de la Ley de Medioambiente Sano para Todos - información contextual

- Total de \$11.7 millones.
- Abierto a organizaciones 501c(3), lo que incluye las organizaciones tribales y nativas urbanas.
- Financiación para desarrollar capacidad en pos de brindar orientación y aportes para:
 - Siete agencias cubiertas por la Ley HEAL enfocadas en abordar los asuntos de justicia ambiental,
 - Concejo de Justicia Ambiental,
 - Mapa de disparidades de salud ambiental.
- Los fondos deben gastarse antes del 30 de junio de 2025.
- Las tribus pueden solicitar la [Subvención de capacidad para comunidades tribales de la Ley HEAL](#) (en inglés).

Soberanía de datos y conocimientos tradicionales

Del pedido de solicitudes: se alientan las solicitudes para cualquier tipo de financiación por parte de las organizaciones tribales y las organizaciones sin fines de lucro lideradas por las comunidades nativas urbanas con clasificación 501(c)3 cuya área de servicio se encuentre en el estado de Washington. Estas solicitudes recibirán puntajes que den cuenta de la soberanía tribal y de datos y la protección de conocimientos tradicionales patrimoniales. Las tribus reconocidas a nivel federal cumplen con los requisitos para solicitar Subvenciones en pos del desarrollo de capacidad de la Ley HEAL reservada para los gobiernos tribales.

Matriz de subvención: para las organizaciones que brindan servicios a grupos nativos urbanos, naciones tribales u organizaciones tribales: ¿De qué manera el directorio y los miembros sénior del personal reflejan la comunidad a la que se brindan servicios? ¿El diseño y la evaluación del proyecto se centran en las prioridades de los grupos nativos mientras que valoran las maneras indígenas de conocer y proteger el conocimiento tradicional?

En caso de enfocarse en el Mapa de disparidades de salud ambiental, contamos con personal de Justicia social y tribal en el equipo del Mapa de disparidades sanitarias ambientales.

Esta subvención de capacidad de la Ley HEAL también será la manera de solicitar la parte de las organizaciones tribales de las subvenciones de capacidad de la Ley HEAL tribal, la cual está abierta por más tiempo.

Dos oportunidades de financiación

Subvenciones de paso (\$500,000-\$1 millón)

- Organizaciones confiables financian organizaciones más pequeñas y grupos de base para desarrollar capacidad para la Ley HEAL.
- ¡Parten de la comunidad de la Ley HEAL! La financiación es creada por Front and Centered.
- Objetivo: alcance expandido de financiación → mejor compromiso con la Ley HEAL → financiación, programas y políticas mejoradas para las personas más afectadas por la justicia ambiental.

Subvenciones de proyectos (\$250,000-\$500,000)

- Financiación directa a múltiples organizaciones o a una sola para actividades de desarrollo de capacidades de la Ley HEAL.
- Crea infraestructura mejorada para la justicia ambiental a nivel estatal.

Subvenciones de capacidad de la Ley de Medioambiente Sano para Todos – ejemplos sobre cómo puede usarse la financiación

Tarea de ejemplo	Ejemplo de material que debe entregarse
Contratar personal (o pagarle al personal actual) para que lidere las actividades de justicia ambiental y la coordinación con agencias estatales.	Registrar la contratación e incorporación del personal.
Aumentar los conocimientos y la comprensión que tiene la comunidad o la organización sobre la Ley HEAL.	Lista de reuniones comunitarias, eventos y actividades de extensión. Órdenes del día o documentos de actas de reuniones. Creación de una coalición comunitaria.
Aumentar los conocimientos de la comunidad sobre un asunto puntual de justicia ambiental.	Lista de reuniones comunitarias, eventos y actividades de extensión. Documentación sobre un video educativo. Órdenes del día o documentos de actas de reuniones.
Asistir a asambleas o sesiones informativas del Concejo de Justicia Ambiental relacionadas con áreas temáticas específicas.	Documentación de las reuniones, como actas o resúmenes de reuniones que compartió el gerente de programa de la agencia estatal (o elaborados en colaboración con él).
Realizar evaluaciones de justicia y salud ambiental relacionadas con áreas temáticas específicas.	Documentación de la evaluación, por ejemplo, resumen de conclusiones clave.
Participar en grupos de trabajo técnicos u otras iniciativas para sustentar el desarrollo del Mapa de disparidades de salud ambiental.	Lista de indicadores de salud nuevos o actualizados. Documentación de las reuniones del grupo de trabajo técnico, como actas o resúmenes de reuniones que compartió el gerente de programa del DOH (o elaborados en colaboración con él).

¡Presente su solicitud ahora!

Cronograma de la solicitud

Fecha de publicación de solicitudes	8 de abril de 2024
Seminarios web informativos	15 de abril de 2024, de 11:00 a. m. a 12:00 p. m. 22 de abril de 2024, de 1:00 p. m. a 2 p. m. (español) 24 de abril de 2024, de 5:00 p. m. a 6:00 p. m.
Fecha límite para presentar las solicitudes	5 de mayo de 2024 a las 11:59 p. m.
Revisión interna estimada de las solicitudes	Del 6 al 29 de mayo de 2024
Fecha estimada para el aviso a beneficiarios de la subvención	31 de mayo de 2024
Fecha estimada de inicio/ejecución del contrato	1 de julio de 2024

Materiales de la solicitud

1. Formulario de información del solicitante
2. Narrativa del proyecto (entre 1 y 3 páginas)
3. Declaración de trabajo – actualizada para reflejar las actividades planificadas
4. Formulario de narrativa presupuestaria – actualizado para reflejar los gastos esperados
5. Testimonios y cartas de recomendación (específicas del proyecto)

Puede encontrar la información contextual y la solicitud aquí:

[Subvenciones de capacidad comunitaria de la Ley HEAL | Departamento de Salud del Estado de Washington](#) (en inglés)

Otros anuncios

- Subvenciones de capacidad de las comunidades tribales (abiertas hasta octubre de 2024).
- Sesiones de información adicional el 22 de abril de 2024 en español.
- Sesión informativa tribal sobre las subvenciones de justicia ambiental el 8 de mayo de 3:30 p.m. a 5:30 p. m.
 - Enlace de Zoom:
<https://us02web.zoom.us/j/9837954487?pwd=SkNlbGV4OFVKb2dYb2N1aWROKzlpdz09>

Información de contacto

Comuníquese con nosotros mediante Ejgrants@doh.wa.gov

Reann Gibson

Gerente de contratos
Ciencias de la salud pública
ambiental
Departamento de Salud del
Estado de Washington
reann.gibson@doh.wa.gov

Rowena Pineda

Gerente de proyectos
Ciencias de la salud pública
ambiental
Departamento de Salud del Estado
de Washington
rowena.pineda@doh.wa.gov



Para solicitar este documento en otro formato, llame al 1-800-525-0127. Las personas con sordera o problemas de audición deben llamar al 711 (servicio de relé de Washington) o enviar un correo electrónico a doh.information@doh.wa.gov